

# SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2021 PRESENTES EN LA SALA B DE "LICITACIONES" DEL ANEXO, EN EL PISO 2 UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE #423, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

## -----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
- 4.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 43/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO RELACIONADO A TRAVÉS DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS Y MICROSEGMENTACIÓN DEFINIDA POR ALGORITMOS UTILIZADOS EN DIVERSOS CANALES DIGITALES.-----

## -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

### PUNTO NÚMERO 1, LISTA DE ASISTENCIA.-----

EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----  
COMO VOCALES TITULARES: -----

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA.- DIRECTORA DE FINANZAS.-----

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.-----

MTRO. JOSÉ LUIS RUEDA PATIÑO.- SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS. -----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO.- SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS: LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN.- JEFE DE SERVICIO. -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS: Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ.- SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS.-

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: LIC. VÍCTOR ANTONIO SUÁREZ GARCÍA.- SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN ASESORES: -----

SUPLENTE L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B".-----

SUPLENTE LIC. ÁLVARO CID CERÓN.- JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LO CONTENCIOSO.-----

### PUNTO NÚMERO 2; DECLARATORIA DE QUORUM.-----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DESPRENDE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, EN RAZÓN DE HABER MAYORÍA, LA PRESIDENCIA DEL PROPIO SUBCOMITÉ, DECLARA LA EXISTENCIA

DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO 3, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 4, PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

4.1 CASO 43/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO RELACIONADO A TRAVÉS DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS Y MICROSEGMENTACIÓN DEFINIDA POR ALGORITMOS UTILIZADOS EN DIVERSOS CANALES DIGITALES. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN I Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$2,168,149.99 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$21,681,499.90.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE EL CASO SE SUSTENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL SEÑALA QUE "POR TRATARSE DE OBRAS DE ARTE O DE BIENES Y SERVICIOS PARA LOS CUALES NO EXISTAN ALTERNATIVOS O SUSTITUTOS TÉCNICAMENTE ACEPTABLES Y EL CONTRATO SÓLO PUEDA CELEBRARSE CON UNA DETERMINADA PERSONA PORQUE POSEE LA TITULARIDAD O LICENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE PATENTES, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS;", SIENDO QUE EL PRESENTE CASO SE ENCUADRA EN LA HIPÓTESIS NORMATIVA DEL ARTÍCULO ANTES REFERIDO, TODA VEZ QUE LA EMPRESA OSTENTA EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR POR EL PROGRAMA SISTEMA COLLABORATION QUE SERÁ IMPLEMENTADO EN LA DEPENDENCIA, ADEMÁS DE QUE SE ACREDITAN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD. LO QUE SE PUEDE APRECIAR EN EL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO, BAJO LA MODALIDAD DE SONDEO DE MERCADO, EN EL QUE SE PUEDE APRECIAR QUE EL PROVEEDOR SOCIAL MEDIA DS, S.C., OFERTA EL MEJOR PRECIO UNITARIO, SIENDO IMPORTANTE PRECISAR QUE SE CONTRATARÁ BAJO LA FIGURA DE CONTRATO ABIERTO POR MONTO, DANDO LA OPORTUNIDAD AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE ENFOCAR EL RECURSO EN LOS CONCEPTOS QUE VAYAN REQUIRIENDO LA DEPENDENCIA, AUNADO A QUE ACREDITA CONTAR CON UN DERECHO DE AUTOR, EVITANDO CON ELLO SUBCONTRATAR CON EMPRESAS QUE SEAN INTERMEDIARIAS DEL PROGRAMA, O BIEN QUE OPEREN CON PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE BAJA SEGURIDAD, LO QUE PERJUDICA A LA DEPENDENCIA. -----

COMENTA EL L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL NO CUMPLE DE ACUERDO AL SUPUESTO TODA VEZ QUE COTIZARON 3 PROVEEDORES, POR LO QUE DEJA VER QUE SI EXISTEN MÁS PERSONAS QUE PUEDAN BRINDAR EL SERVICIO, LO QUE CREA CONFUSIÓN DE ACUERDO A LO INDICADO A LA FRACCIÓN I. YA QUE SI FUERA QUE SI SE ADJUDICARA POR PRECIO Y CALIDAD SE PODÍA INVOCAR LA FRACCIÓN II BIS. POR OTRO LADO, SEÑALA, QUE EN LA REQUISICIÓN EN EL APARTADO DEL FUNDAMENTO LEGAL SE MENCIONA QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN LA FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII, LO QUE TAMBIÉN GENERA DUDA. POR ÚLTIMO COMENTA QUE EN EL SONDEO DE MERCADO SE CORRIJA EL NOMBRE DE LA EMPRESA GANADORA YA QUE SE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

INDICA SOCIAL MEDIAL, DS S.C. DEBIENDO SER SOCIAL MEDIA DS, S.C. -----

AL RESPECTO EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE EN LO QUE CONCIERNE A LA ELABORACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO, ÚNICAMENTE SE REALIZÓ PARA GARANTIZAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA COMO PROVEEDOR ÚNICO NO LA TUVIERA ALGUIEN MÁS, COMPROBANDO SER EL ÚNICO PROVEEDOR CON EL DERECHO DE AUTOR, ADEMÁS DE ACREDITAR EL MEJOR PRECIO. EN LO QUE SE REFIERE A LOS DOS ÚLTIMOS COMENTARIOS SE VERIFICARÁ LA DOCUMENTACIÓN Y DE SER NECESARIO SE CORREGIRÁ.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD EL SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO RELACIONADO A TRAVÉS DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS Y MICROSEGMENTACIÓN DEFINIDA POR ALGORITMOS UTILIZADOS EN DIVERSOS CANALES DIGITALES SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN I Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$2,168,149.99 Y UN MÁXIMO A EJERCER DE \$21,681,499.90.-----

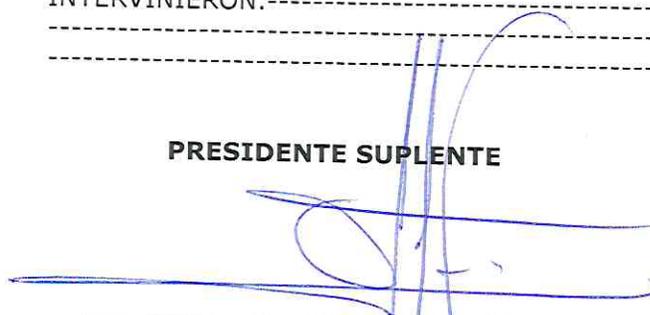
EN OTRO TEMA EXPRESA EL LIC. JESÚS A GARRIDO ORTIGOSA; QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO, EN EL QUE SE ENCUENTRA LA CIUDAD, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ QUE LAS PRÓXIMAS SESIONES SE REALICEN POR VIDEOCONFERENCIA, PARA EVITAR REUNIR A TANTAS PERSONAS EN UN LUGAR CERRADO. -----

PROPUESTA QUE ES ACEPTADA POR EL PLENO DE FORMA UNÁNIME. -----

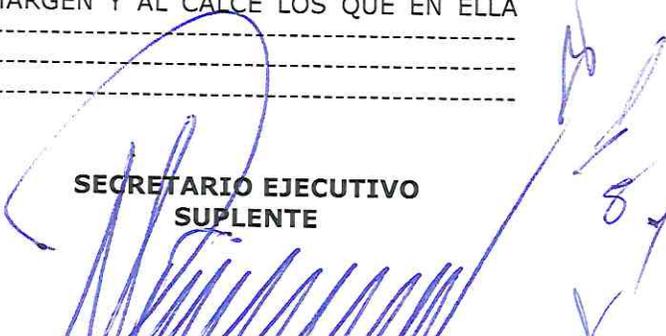
-----**CIERRE DEL ACTA**-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS TRECE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**PRESIDENTE SUPLENTE**

  
**LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 Y FINANZAS

**SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE**

  
**LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA**  
 DIRECTOR DE RECURSOS  
 MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y

VOCAL TITULAR

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
DIRECTORA DE FINANZAS

SERVICIOS  
VOCAL TITULAR

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY  
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS,  
TECNOLOGÍA E INSUMOS

VOCAL TITULAR

MTR. JOSÉ LUIS RUEDA PATIÑO  
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS

VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ  
SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS

VOCAL SUPLENTE

LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN  
JEFE DE SERVICIO

VOCAL SUPLENTE

MTRA. ANA LILIA ROJAS CASTILLO.  
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

VOCAL SUPLENTE

LIC. VÍCTOR ANTONIO SUÁREZ GARCÍA  
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN

ASESOR SUPLENTE

L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

ASESOR SUPLENTE

LIC. ALVARO CID CERÓN  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LO CONTENCIOSO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2021